

# ACTA N° 35

H. AYUNTAMIENTO 2016-2018

## QUINTA SESIÓN SOLEMNE

En la Ciudad de Noghistlán, Municipio de Noghistlán de Mejía, Zacatecas,  
siendo las 13:27 horas del día miércoles 27 de diciembre de 2017, previa  
convocatoria legalmente expedida por el C. Presidente Municipal Constitucional  
el Ultra Armando Delgadillo Ruvalcaba, acuden al recinto que ocupa la  
Casa Museo ubicada en calle Rayón #9, los miembros del H. Ayuntamiento  
que serán nombrados en el apartado correspondiente para llevar a cabo esta  
sesión solemne de cabildo, como parte de las festividades en honor a nuestros  
paisanos migrantes. Previa aprobación del orden del día y la conveniencia para  
sesionar fuera del recinto oficial por parte de los ediles, se procede al  
desahogo del orden del día.

**PRIMER PUNTO:** Luego del pase de lista, se encontraron presentes nueve de los  
doce miembros del H. Ayuntamiento, declarándose en consecuencia Quórum legal  
para sesionar y por ende válidos los acuerdos tomados.

**SEGUNDO PUNTO:** Acto seguido el C Presidente Municipal Constitucional, el Ultra.  
Armando Delgadillo Ruvalcaba, dirige el mensaje de Bienvenida a todos los  
presentes y pide se proyecte el video reproducido durante el primer informe de  
gobierno de esta administración.

**TERCER PUNTO:** En la voz el C Feliciano García García, en su calidad de  
Presidente de la Asociación de los Clubes Noghistlenses, agradece las atenciones  
recibidas, lamenta la poca presencia de los representantes de los ya 21 clubes  
constituidos de este municipio y sugiere que en ocasiones posteriores se les braga  
una invitación formal a este evento, manifiesta su compromiso con los clubes y  
el municipio para sacar adelante las necesidades de Noghistlán y sus comu-  
nidades.

**CUARTO PUNTO:** Como asuntos generales se discuten los siguientes:

I) Los representantes del Club "Social Noghistlense" retoman el proyecto de Homi-  
nización del templo de San Francisco, se aclara por parte de la Arg. Diana Miranda  
quien como titular de Imagine Urbana y colaboradora del proyecto que para ello  
es necesaria primero la elaboración del proyecto ejecutivo, la autorización del INAH  
y posteriormente la gestión del recurso para la aplicación en la obra, misma que  
se realizaría en etapas: a) Reparación del techo b) Restauración del edificio y por  
último c) la iluminación exterior. Mencionan además que desde el año pasado  
se había propuesto la creación del Monumento al Migrante y aún no ha pasado  
nada, refieren disposición de la Diputación Local Julia Olguín para cooperar de  
manera económica en la realización de dicho monumento. Por su parte el C.  
Presidente Municipal Constitucional retoma la necesidad de instalar en homenaje al  
migrante del año y el libro de "Vida y Obra de un migrante para lo cual  
pide al C Feliciano García G. lance la convocatoria respectiva, retomando el tema

del monumento al migrante apoya la solicitud y va mas allá sugiriendo un parque con la misma intención.

II) Concierte de la escusez de recursos para ejercer el próximo año por ser elector, el C. Manuel Salazar externa la necesidad de un salón de usos múltiples en la localidad de Vallecitos, es además portavoz de los clubes "Paso de Orozco" quienes pretenden mejorar tramo carretero hacia su localidad, "los Arcos" solicitan culminar el proyecto del templo Juan Pablo II y "Nocuitlense" que ponen sobre la mesa la casa del padre nuevamente.

III) En el uso de la voz el L.P. Gerardo Jiménez Martínez titular del Departamento de Desarrollo Económico y Social, rinde informe general de obras ejecutadas y por ejecutar del programa 3x1, menciona además se han solicitado prorrogas para algunas obras en virtud de que la aportación económica de alguna de las partes aun no está disponible.

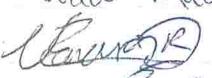
IV) Como último asunto general el C. Efraín Jiménez solicita se entreguen en tiempo y forma los expedientes de los proyectos a validar en el próximo convocado el endurecimiento de las reglas de operación, refiere la límite de entrega será el 29 de enero y 22 de febrero puesto que solo abrirá las convocatorias, invita a generar estrategias para que los beneficiarios y clubes en tema de becas sea de mejor manera, aconseja solicitar prorrogas para ejecutar el recurso de 2017 en los próximos meses, aclara el es Coordinador General del consejo de Federaciones.

Antes de clausurar la sesión el C. Presidente cede la voz al Ing. Manuel Hdz. quien presenta un proyecto de vivienda para migrantes, luego de lo cual al C. Presidente Municipal Constitucional el otro, Armando Delgadillo Ruvalcaba declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión solemne de cabildo siendo las 14:39 hrs del mismo día de iniciada, firman en ella quienes intervinieron y pudieron hacerlo.



Ulmo Armando Delgadillo Ruvalcaba  
Presidente Municipal Constitucional



Pje. Homero Flores García  
Jen. M. Regalada C.  
C. Juan Manuel Regalada Carlos  


L1 Víctor Ramírez Reyes  
Víctor Fernando Luis C.  
MED Víctor Fernando Luis Contreras

C. Altgracia Hernández Galván  
Síndica Municipal y los regidores:

C. Rosa Elena de la Cruz Muñoz Esparza.

c. Micaela Dolores Santillán Juárez

Dr. Eder Iván Villegas Jiménez  
Mónica Legaspi Gómez  
Pje. Mónica Legaspi González



Dr. Cristobal Ramírez Macías  
Síndico de Gobierno Municipal

Dando fe y certificando la misma el